

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NÚMERO: INJEO/INJEO/0240/2022

CLAVE PRESUPUESTARIA: DIRECCION GENERAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 01/07/2022

NOMBRE DEL COMISIONADO: OMAR DAVID GASPAR VASQUEZ

CATEGORÍA: TECNICO ADMINISTRATIVO - CTO. CFZA. - 2Y0910

ADSCRITO A LA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

LUGAR DE COMISIÓN: SAN PEDRO POCHUTLA

REGIÓN: COSTA

OBJETO DE LA COMISIÓN: REUNION CON INSTANCIAS MUNICIPALES DE JUVENTUD "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2022"

ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: AUTORIDAD MUNICIPAL

OTROS LUGARES: N/A

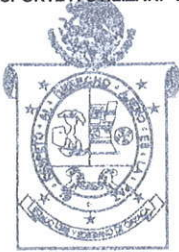
PERÍODO DEL: 13/07/2022 AL 13/07/2022 CUOTA DIARIA: \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. )

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO:VERSA BLANCO

AUTOBUS()

OTRO ()

ESPECIFIQUE:



2016-2022

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD  
REQUISITAR SIN DESPRENDER

MTRO. JAURI SÁNCHEZ CRUZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

San Pedro Pochutla, Oaxaca A 13 de julio DE 2022

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 13 de julio AL 13 de julio del 2022.



SELLO  
Gobierno Municipal  
SAN PEDRO POCHUTLA  
2022 - 2024  
Generando Bienestar

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

Alfredo Guevara

RECIBO OFICIAL

NÚMERO: INJEO/INJEO/0240/2022

FECHA: 01/07/2022

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. )  
POR CONCEPTO DE 1 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

GAVO980120

OMAR DAVID GASPAR VASQUEZ  
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

LICENCIADA ANA LAURA GARCÍA ARANGO  
RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

MTRO. JAURI SÁNCHEZ CRUZ  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD